

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 026-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de marzo de 2019.

Visto el Informe N° 002-2019 (ingreso N° 0551-2019-FIQ) recibido el 08 de marzo de 2019, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE FERMENTACIÓN DEL SUERO DE LECHE PARA LA OBTENCIÓN DEL ÁCIDO LÁCTICO CON LA METODOLOGÍA DE SUPERFICIE DE RESPUESTAS" presentado por las bachilleres señorita WARTHON AYALA CARMEN y señorita RAMOS HUAMAN MERCEDES ZORAIDA de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 197-2017-DFAIQ de fecha 13 de diciembre de 2017, se designa al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE FERMENTACIÓN DEL SUERO DE LECHE PARA LA OBTENCIÓN DEL ÁCIDO LÁCTICO CON LA METODOLOGÍA DE SUPERFICIE DE RESPUESTAS" presentado por la señorita WARTHON AYALA CARMEN y la señorita RAMOS HUAMAN MERCEDES ZORAIDA, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE FERMENTACIÓN DEL SUERO DE LECHE PARA LA OBTENCIÓN DEL ÁCIDO LÁCTICO CON LA METODOLOGÍA DE SUPERFICIE DE RESPUESTAS" presentado por las bachilleres señorita WARTHON AYALA CARMEN y señorita RAMOS HUAMAN MERCEDES ZORAIDA para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 15 de marzo de 2019 a las 11:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- DECLARAR expedito para la Sustentación el Proyecto de Tesis titulado "OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE FERMENTACIÓN DEL SUERO DE LECHE PARA LA OBTENCIÓN DEL ÁCIDO LÁCTICO CON LA METODOLOGÍA DE SUPERFICIE DE RESPUESTAS" presentado por las bachilleres señorita WARTHON AYALA CARMEN y señorita RAMOS HUAMAN MERCEDES ZORAIDA de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- PRECISAR que la Sustentación de la Tesis se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 15 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica

LACV/AMRS